

Quito, 29 de octubre de 2021

Señora Doctora  
Mónica Sandoval  
Concejala Metropolitana  
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo  
Presente:

De mis consideraciones. -

Por medio de la presente ponemos en conocimiento a Usted y a los miembros de la Comisión de Uso de Suelo acerca de una petición que los moradores del Barrio La Morita, ubicado en la Administración Zonal de Tumbaco, realizamos en el 2019 y que actualmente sigue en trámite sin tener la solución tan anhelada hasta el momento.

**1.- Antecedente:**

Con fecha 11 de marzo de 2019, solicitamos a la Administración Zonal de Tumbaco se apruebe un acceso o solución vial con conexión del pasaje A y pasaje 1 hacia el Escalón de Tumbaco, que permita el ingreso y salida desde y hacia el barrio denominado la Morita ubicado en la parroquia perteneciente a esta Administración, dicho oficio fue constestado por la mencionada dependencia municipal trasladando la competencia a la EPMOP.

Con fecha 5 de julio de 2019, se ingresa el pedido a la EPMOP, cuyo Gerente General de esa época era el Ing. Mauricio Rosales, se adjunta al oficio un proyecto urbano arquitectónico que contiene la solución vial (conexión pasaje A con el Escalón Tumbaco), se obtiene un informe luego de una inspección IN SITU complementado con la revisión de los planos técnicos entregados, esto se da el 17 de agosto de 2019; y, en la parte pertinente a la Descripción de recomendaciones y de solución no se objeta el proyecto en sí, más bien se hacen sugerencias, las cuales de manera técnica serán solventadas en su debido momento una vez que se tengan la aprobación de las líneas de intención de la solución vial.

El 20 de noviembre se ingresa el trámite (nuevamente) a la Administración Zonal de Tumbaco con el informe que la EPMOP entregó y de lo que tenemos conocimiento la Administración Zonal de Tumbaco, por medio de su titular envió una serie de requerimientos a las diferentes dependencias tales como: Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gestión de Riesgos y Dirección de Catastro, las cuales han emitido informes favorables, estando el trámite actualmente con la Ing. Salomé Salazar que es la profesional encargada de la Zonal.

El motivo de este requerimiento de solución vial con el Escalón Tumbaco, lo hemos solicitado, toda vez que, el ingreso a estos predios del sector la Morita, se lo hace de forma anti técnica, generando accidentes de tránsito, inseguridad, discordia entre vecinos y maltrato a los vehículos, puesto que, al no estar técnicamente autorizado el uso de una vía de acceso de primer orden, no permite un óptimo uso vial, el que también imposibilita el ingreso a nuestras viviendas. Cabe mencionar que hace cuatro años una de las viviendas tuvo un incendio y por la morfología vial, la atención de esta emergencia por parte del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano fue complicada, siendo que el acceso tuvo que ser realizado por el Escalón de Tumbaco hacia el Pasaje A, con todos los riesgos e inconvenientes antes descritos.

Adjuntamos a la presente un cuadro el historial del trámite (se adjuntan copias simples de los oficios e informes que respaldan el cuadro), con el fin de poder realizar un diagnóstico de manera ágil y didáctica; y, entender la problemática por la cual acudimos a esta Comisión que Usted preside.

Oficio de la Administración Zonal de Tumbaco					Contestación		
Nº	Fecha	Dirigido a	Requerimiento o Resultado	Nº	Fecha	Resultado	
1	Solicitud INICIO DEL TRAMITE 2019-053351	2019 04 23	ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO	Aprobación de una vía auxiliar para el acceso al sector de La Morita desde el Escalón Tumbaco.	AMZT 2019-001057	2019 05 15	Remite documentación a EPMMOP por ser de su competencia
2	AMZT 2019-001057	2019 05 15	EPMMOP	Remite documentación de propuesta de una vía auxiliar para el acceso al sector de La Morita desde el Escalón Tumbaco a la EPPMP por ser de su competencia	562 GEF SG	2019 08 21	Informe favorable con recomendaciones.
3	SOLICITUD 6953	2019 07 17	EPMMOP	Adjunta plano de levantamiento topográfico y diseño vial. Acompaña firma de moradores.	562 GEF SG	2019 08 21	
4	4A). 562 GEF SG	2019 08 21	EPMMOP	Adjunta informe técnico con Lineamientos y recomendaciones para el diseño final		2019 08 21	Propone alternativa diseño vial.
	4B) nforme 61D.E.	2019 08 21	Ing. José Unda Director Estudios	Recomendaciones y soluciones de diseño vial. Adjuta propuesta geométrica de diseño vial.			
5	Solicitud Nº de ingreso: GADDMQ-AZT-UA-2019-1482-E	29 novie mbre 2019	ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO	Una vez elaborada la propuesta sobre la base de los lineamientos y recomendaciones de la EPMMOP se solicita a la Administración Zonal la aprobación de trazado vial propuesto por la EPMMOP en el Escalón Tumbaco de la Ruta Viva.			No hay respuesta
6	GADDMQ-AZT-2020-0665-O	31 de marzo de 2020	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento	Criterio técnico de factibilidad para ejecución de la aprobación del trazado vial solicitado por la comunidad propuesto sobre el relleno de quebrada en el área norte del Escalón de Tumbaco. Informe si se tiene previsto la ejecución de algún proyecto sobre dicho relleno de quebrada; informar si existe canalización de agua potable y alcantarillado.	EPMAPS-SP-0198-2020	2020/04/12	

7	GADDMQ-AZT-2020-0666-O		Director Metropolitano de Catastro	Se remita el informe de accidentes geográficos (borde superior de quebrada) de toda el área norte del Escalón de Tumbaco en archivo físico y digital (Autocad); para poder continuar con el proceso administrativo correspondiente.	GADDMQ-DMC-2020-01318-O	2020/04/15	7 B Informe Técnico DMC-GEO-2020-286-A documento contiene accidentes geográficos.
8	ADDMQ-AZT-2020-0667-O		Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad	se remita el informe de amenazas y riesgos de la faja de quebrada rellena colindante al Escalón de Tumbaco (área norte); y determinar si es factible o no realizar la aprobación del trazado vial solicitado en la referida área.	GADDMQ-SGSG-2020-0265-O	2020/04/22	Informe Técnico JT-ECR-073
9	GADDMQ-AZT-2020-0668-O		Secretario de Ambiente	se remita el informe técnico ambiental y el criterio técnico sobre el relleno de la quebrada colindante al Escalón de Tumbaco (área sentido norte), para poder continuar con el proceso administrativo correspondiente.			
10	GADDMQ-AZT-2020-0687-O	2020 04 01	Secretaría de Movilidad	Emitir informe técnico de Movilidad respecto a la alternativa de diseño emitida por la EMMOP, de una vía auxiliar que conecta con la Av. Escalón Tumbaco.		2021 06 09	Informe favorable a la propuesta.
11	11A Oficio Nº SM 2021-1401	2021 06 09	ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO	Adjunta informe técnico favorable sobre la factibilidad de inclusión de una vía auxiliar en el escalón Tumbaco			No hay respuesta
	11B Informe Técnico Nº 2021 SM-DMMPPM-100	2021 06 08	Secretaría de Movilidad	Se emite criterio favorable al proyecto, siendo responsabilidad de la Administración realizar los estudios complementarios para el buen funcionamiento del sistema vial del sector.			
12	PLANOS		Administración. EPMMOP Movilidad	PROYECTO RALIZADO SOBRE LA BASE DE LA PROPUESTA Y RECOMENDACIONES EPMMOP			
13	EPMAPS	2019 02 22	ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO	Alcantarillado pasa A			Sistema de alcantarillado en estudio
14	STHV DMGT 1045	2016 03 23	USUARIO	TRAZADO VIAL DEL PASAJE A AFECTACIÓN VIAL PREDIO 280564 "NO ESTÁ AFECTADO"			
15	Documentos varios administración zonal tumbaco		USUARIO	IRM SECTOR			

**2.- Pedido:**

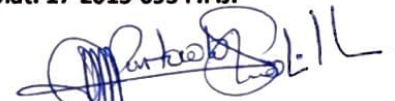
Con este breve antecedente, de la manera más atenta le solicito se nos reciba en Comisión General a la Comisión de Uso de Suelo; y, además de la manera más comedida se convoque al Administrador Zonal de Tumbaco para que realice exhiba su informe verbal resultado de nuestra petición o comunique el estado situación de la misma. Y así se pueda generar una hoja de ruta que nos permita obtener la aprobación de las líneas de intención de la solución vial al Escalón Tumbaco.

Conociendo de su celeridad y trabajo, por la comunidad le agradecemos de antemano su gentil colaboración y el de las Señoras y Señores Concejales que conforman la Comisión de Uso de Suelo.


Atentamente,




**Ab. Cristian Paúl Cuenca**  
Mat. 17-2015-695 F.F.J.




**Arq. Guido Pintado**  
CC 1801028018



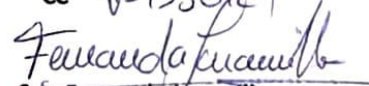
**Dr. Luis Falconi**  
CC



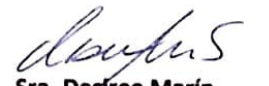
**Ing. Joffre Arroyo**  
CC 1707754766



**Arq. Eduardo Game**  
CC 71573582



**Sra. Fernanda Jaramillo**  
CC 1717990038



**Sra. Desree Marin**  
CC 1707675751